

ACTA.- En Montevideo, el día diecinueve de diciembre del año dos mil trece, siendo la hora 15:15, en la Sala de Acuerdos, se reúne el Directorio de la Administración Nacional de Correos con la presencia de la Vicepresidenta en ejercicio de la Presidencia Sra. María Solange Moreira, el Director Dr. Pablo Arretche Coelho y el Secretario General Dr. Marcelo Domínguez; con asistencia de la Gerente General Cra. Nancy Ibarra, tratándose el siguiente Orden del Día.----

# PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA:----

PUNTO 1.- Reg.: 2013/11/657- Ref.: acceso a la Información Pública - Reglamento para la Clasificación y Rotulación de la información pública en poder de la Administración Nacional de Correos, Informe y proyecto de las Responsables del Acceso a la IP. Se resuelve aprobar el Reglamento para la clasificación, desclasificación y rotulación de la Información Pública en poder de la ANC.(R.de D.409/2013)-----PUNTO 2.- Reg.: 2013/12/668- Ref.: observación de la Cra. Delegada del TCR al APG

Nº7675 por \$ 146.135,26 de la empresa Monigote S.A. por servicio de asesoramiento publicitario, por el mes de noviembre 2013. Se resuelve reiterar el gasto.(R.de D.410/2013)----PUNTO 3.- Reg.: 2013/11/667- Ref.: observación de la Cra. Delegada del TCR al APG Nº7687 por \$ 243.024,00 de la empresa Stella Mary Sellanes por servicios de transporte a Aeropuerto, por el mes de noviembre 2013. Se resuelve reiterar el gasto.(R.de D.411/2013)----

PUNTO 4.- Reg.: 2013/10/585- Ref.: observación de la Cra. Delegada del TCR al complemento del APG Nº7513 por \$ 720,00 correspondiente a FUECI, por el ajuste a cuenta resultante de los Consejos de Salarios en relación a las tareas desarrolladas en CIP, en el mes

de setiembre de 2013. Se resuelve reiterar el gasto.(R.de D.412/2013)-----

PUNTO 5.- Reg.: 2013/12/681- Ref.: observación de la Cra. Delegada del TCR a las APG. Nº 8091 y 8094 por \$ 250.009 y \$14.991 respectivamente; correspondientes a FUECI, por tareas desarrolladas en PreProcesos en el mes de octubre pasado y complemento de ajustes resultantes de los Consejos de Salarios en relación a las tareas desarrolladas en la misma

SECRETARIA GENERAL Teléfono: 2916 0200° int. 220 y 221 fax: 231 Buenos Aires 451 P.2 C.P.: 1100 www.correo.com.uy Montevideo - Uruguay



dependencia en los meses de julio a setiembre de 2013. Se resuelve reiterar el gasto.(R.de PUNTO 6- Reg.: 2013/12/676- Ref.: observación de la Cra. Delegada del TCR al APG. Nº7842 por \$ 754.302,58 de la Empresa AXIONA - RILERSY S.A., por honorarios correspondientes al proyecto de asistencia al diseño y plan de implantación del modelo de gobierno de Red - cuota 3de 4. Se resuelve reiterar el gasto.(R.de D.414/2013)-----PUNTO 7- Reg.: 2013/12/677- Ref.: observación de la Cra. Delegada del TCR al APG. Nº7677 por \$ 75.493,60 de la Empresa MONIGOTE S.A., por la producción de Audio TV -Campaña Nuevos Productos y acciones asociadas. Se resuelve reiterar el gasto.(R.de D.415/2013)----PUNTO 8.- Reg.: 2013/12/678- Ref.: observación de la Cra. Delegada del TCR al APG. Nº7678 por \$ 57.388,80 de la Empresa MONIGOTE S.A., por la campaña en radio - Nuevos Productos y acciones asociadas. Se resuelve reiterar el gasto.(R.de D.416/2013)-----PUNTO 9.- Reg.: 2013/11/642- Ref.: renuncia al cargo presentada por la funcionaria Sra. Ana María López C.7138, para acogerse a los beneficios jubilatorios a partir del 31/12/2013. Se resuelve aceptar la misma.(R.de D.417/2013)-----PUNTO 10.- Reg.: 2013/11/654- Ref.: renuncia al cargo presentada por la funcionaria Sra. Teresa Cortella C.7097, para acogerse a los beneficios jubilatorios, a partir del 31/12/2013. Se resuelve aceptar la misma.(R.de D.418/2013)-----PUNTO 11.- Reg.: 2013/12/659- Ref.: renuncia al cargo presentada por la funcionaria Sra. Marta Porta C.8402, para acogerse a los beneficios jubilatorios, a partir del 31/12/2013. Se resuelve aceptar la misma.(R.de D.419/2013)-----PUNTO 12.- Reg.: 2013/11/641- Ref.: renuncia al cargo presentada por el funcionario Sr. Hugo Gutiérrez C.5224, para acogerse a los beneficios jubilatorios, a partir del 31/12/2013, cesando la prórroga que le fuera concedida por RD 098/13. Se resuelve aceptar la misma.(R.de D.420/2013)-----PUNTO 13.- Reg.: 2013/12/686- Ref.: necesidad de adquirir calzado, para el personal en tareas

SECRETARIA GENERAL Telefono: 2916 0200\* int. 220 y 221 fax: 231 Buenos Aires 451 P.2 C.P.: 1100 www.correo.com.uy Montevideo - Uruguay



de cartero, choferes y acompañantes de choferes de la Administración Nacional de Correos. Se resuelve adjudicar por compra directa, al amparo de lo dispuesto en el artículo 33, literal C), numeral 22) del TOCAF, la adquisición de hasta 797 pares de calzado deportivo, Marca Topper color negro.(R.de D.421/2013)----PUNTO 14.- Reg.: 20138/11/617- Ref.: donación del Correo Uruguayo de 40 monitores CRT, generados por el recambio informático que está realizando el Area de Sistemas de Información. Se resuelve declarar fuera de uso a 40 monitores de computadora de tipo CRT; autorizándose su donación al Hospital de San José - ASSE.(R.de D.422/2013)-----PUNTO 15.- Expte.045/2013- Ref.: Pliego de Condiciones Particulares para el llamado a Licitación Abreviada Nº9/13, cuyo objeto es la adquisición de balanzas para la ANC. Se resuelve aprobar el pliego y designar la CADEA.(R.de D.423/2013)----

PUNTO 16.

Fecha de clasificación: 31 de julio de 2012

Periodo de reserva: 15 años desde la fecha de su clasificación (Art. 11 de la ley 18.381)

Fundamento legal: Artículo 174 siguientes y concordantes del Decreto 500/991;

Ley Nº 18.381 de fecha 17 de octubre de 2008 y su Decreto

Reglamentario Nº 232/2010 de fecha 2 de agosto de 2010

SOLANGE MOREIRA

restil minigh MARCETO DOMINBUEZ CELA SECRETARIO GENERA

PUNTO 17.- Expte.: 023/13- Ref.: recursos administrativos interpuestos por las funcionarias Sra. Susana Zina C.8401 y Sra. Alba Caballero C.10496, contra la R.D.169/2013 del 13 de junio de 2013, por la cual se ratifica la resolución de Gerencia General Nº005/2013 que les impone una sanción de 10 días de suspensión a ambas funcionarias por irregularidades constatadas en el Local Comercial 8. Se resuelve no hacer lugar a los recursos de revocación interpuestos por las funcionarias Sras. Zina y Caballero, manteniendo en todos sus términos el acto impugnado y rechazar por inconducente la probanza solicitada por la funcionaria Adriana Caballero, franqueando el recurso de anulación interpuesto por la funcionaria Susana Zina para ante MIEM.(R.de D.425/2013)-----

PUNTO 18.- Reg.: 2013/12/687- Ref.: proyecto de acuerdo de cooperación Interinstitucional a

SECRETARIA GENERAL Teléfono: 2916 02003 int. 220 y 221 fext: 231 Buenos Aires 451 P.2 C.P.: 1100 www.correo.com.uy Montevideo - Uruguay



suscribirse con el Ministerio de Desarrollo Social (MIDES) y la Administración Nacional de Correos. Se resuelve autorizar la suscripción del mismo.(R.de D.426/2013)-----PUNTO 19.- Reg.: 20138/12/669- Ref.: solicitud del responsable del Plan de Ahorro Energético Sr. Alvaro Serio, de la recomposición del equipo de trabajo. Tomado conocimiento, se dispone que, previo a resolver sobre lo solicitado, el Responsable del Programa eleve a Directorio el Plan de Ahorro Energético para los próximos ejercicios, con el cronograma que se haya determinado, estableciendo como plazo para ello el 31 de diciembre de 2013.(R.de D.427/2013) PUNTO 20.- Reg. 2013/12/679 - Ref.: solicitud licencia extraordinaria del funcionario José Pedro Achard C.8422. Se resuelve otorgar al funcionario Er. Achard, una licencia especial sin goce de sueldo por el período seis meses a partir del 1º de enero de 2014; considerando que en dicho lapso sea usufructuado previamente su saldo actual de licencia reglamentaria.(R.de Habiéndose deliberado y finalmente resuelto por unanimidad los puntos precedentemente

relacionados, suscribiéndose los actos administrativos respectivos que fueron identificados con numeración correlativa; se cierra la sesión a las 17:30 horas; procediéndose a la lectura y aprobación de la presente acta por los abajo firmantes, de acuerdo a lo dispuesto por el Reglamento General de la Administración Nacional de Correos aprobado por Resolución de Presidencia de la República del 18 de noviembre de 2013, de lo que se deja constancia.-----

DR. PABLO ARRETCHE COELHO SRA. MARIA SOLANGE MOREIRA DIAZ DIRECTOR

VICEPRESIDENTE

EN EJERCICIO DE LA PRESIDENCIA

DR. JUAN MARCELO DOMÍNGUEZ CELA

SECRETARIO GENERAL

SECRETARIA GENERAL Teléfono: 2916 0200° int. 220 y 221 fox: 231 Buenos Aires 451 P.2 C.P.: 1100 www.correo.com.uy Montevideo - Uruguay